



**Presidencia
de la Nación**

**Ministerio de
Educación**

DNPS Dirección Nacional
**DE POLÍTICAS
SOCIOEDUCATIVAS**



Nosotros, los jóvenes estudiantes parlamentarios, representantes de las provincias de la Argentina, reunidos en el 6to Encuentro Nacional de PJM, los días 27 y 28 de Agosto de 2015 en la ciudad de Buenos Aires, tenemos como objetivo pensar y construir la escuela secundaria que queremos para afianzar los vínculos estudiantiles, eliminando las diferencias sociales, incentivando el aprendizaje y fomentando la participación juvenil para nosotros y las generaciones futuras, proponemos:

Participación ciudadana

- Difundir en todas las escuelas secundarias la ley de centros de estudiantes, tanto nacionales como provinciales.
- Garantice la conformación de centros de estudiantes y el fortalecimiento de los mismos en todas las escuelas que así lo deseen.
- Brindar espacios físicos para el funcionamiento de los centro de estudiantes y fomentar sus respectivas actividades.
- Que todos los centros de estudiantes se organicen para poder llegar a formar federaciones de centro de estudiantes en cada provincia.
- Que la conformación de centros de estudiantes y organizaciones estudiantiles sea una temática que se trabaje en diferentes materias curriculares.
- Respetar el derecho a la participación política y a la información necesaria para fortalecer una ciudadanía democrática.
- Garantizar que el Plan de Mejora Educativa y el CAJ estén presentes en todas las escuelas secundarias públicas del país.

- Garantizar la implementación y el funcionamiento de los gabinetes pedagógicos.
- Generar mayores espacios de debate permanentes en las escuelas.

Inclusión Educativa

- Generar plenarios, debates y charlas sobre las problemáticas sociales que atraviesan a los jóvenes, llevadas a cabo por el centro de estudiantes, consejos de profesores y delegados de cada curso.
- Articular con el nivel inicial la utilización de jardines maternales y promover la apertura de nuevos que se encuentren cercanos a las escuelas secundarias, para los padres y las madres estudiantes.
- Incorporar al nivel secundario el aprendizaje básico de lenguas originarias según cada región, atendiendo la realidad de muchas provincias en defensa de la identidad cultural.
- Fomentar actividades culturales inclusivas dónde los jóvenes busquen un lugar de esparcimiento en el cual puedan ser escuchados.
- Bregar por una juventud comprometida con sus pares a través de charlas, talleres, jornadas educativas para mejorar la integración escolar.
- Generar espacios de trabajo entre pares para tratar diferentes problemáticas que afectan a los jóvenes.
- Incorporar a la curricula el conocimiento del sistema Braille y lengua de señas.
- Trabajar para lograr la inclusión plena de los estudiantes discapacitados en la escuela secundaria.
- Solicitamos la homologación de títulos para nuestros jóvenes discapacitados en la secundaria.
- Incorporación de profesores de la modalidad especial para acompañar a los estudiantes discapacitados.
- Que el Parlamento Juvenil del Mercosur adecúe sus documentos y bibliográfica al sistema Braille.

Integración latinoamericana

- Que se trate la soberanía de las Islas Malvinas y otros temas de soberanía nacional en el ParlaSur para compartir las causas con los otros países latinoamericanos.
- Presentar juntos con las banderas oficiales, en los actos escolares el símbolo Wipala, reafirmando la importancia de la integración de los pueblos originarios.
- Implementar en el calendario escolar la semana de la memoria en honor a las islas Malvinas.
- Reafirmar la realización de acciones educativas de intercambio cultural entre países vecinos ampliando la participación y vigencia del programa binacional “Escuelas de Frontera” con el fin de fortalecer vínculos y consolidar la identidad mercosuriana de nuestra patria grande.
- Garantizar que en nuestras escuelas se trabaje interdisciplinariamente la integración regional abordándola transversalmente en la currícula y desarrollando proyectos institucionales.
- Utilizar como recurso pedagógico encuentros como la Cumbre Social del Mercosur para que los estudiantes conozcan y puedan debatir propuestas que presentan actualmente los países que conforman el bloque, para luego trabajar en las aulas.
- Promover más instancias de intercambio binacional dentro del Parlamento juvenil del Mercosur aprovechando la cercanía en las zonas de frontera.
- Fomentar la semana de diversidad cultural a través de actividades integrales, deportivas y artísticas.
- Reafirmar el pedido de creación de la plataforma virtual Latinopedia.
- Garantizar el conocimiento en todas las escuelas del país de programas como “Caminos del Mercosur” y “Parlamento Juvenil del Mercosur”.
- Permitir a personas de diferentes nacionalidades que estudian y residen en la Argentina poder portar nuestra bandera argentina.
- Que las escuelas bilingües puedan acceder a material bibliográfico en lenguas autóctonas.

Género

- Asegurar la implementación de la Ley 26.026 de Educación Nacional, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26.061 de Protección Integral de Niños niñas y Adolescentes.
- Contar en las escuelas con estudiantes mediadores capacitados que asuman una posición abierta y plural en conflictos respectivos al género.
- Que los acuerdos de convivencia incluyan la igualdad y la diversidad de género en todas sus normativas.
- Poner al alcance de la comunidad educativa un buzón de participación opcional para compartir experiencias o inquietudes, las mismas serán abordadas por profesionales generando respuestas en la comunidad educativa.
- Implementar en las escuelas secundarias baños neutro-géneros opcionales.
- Crear un foro virtual de debate que posibilite la información y el contacto con profesionales capacitados en género, administrado por la comunidad educativa.
- Abordar de manera interdisciplinaria la temática de género para poder tratarla en toda su complejidad.
- Difundir de forma obligatoria la Guía Federal de Orientación para la intervención educativa en situaciones complejas a padres, docentes y estudiantes.
- Que se brinde ayuda especial y que se incluya la capacitación a padres y madres que lo requieran dentro de las escuelas secundarias.
- Tratar el tema del aborto dentro de las materias relacionadas con la ciudadanía y la juventud informando sobre todos los aspectos mediante las diferentes posturas.

Jóvenes y trabajo

- Implementar pasantías laborales no remuneradas en las escuelas y prácticas específicas profesionalizantes para las escuelas técnicas y agrotécnicas, en los últimos dos años de cursado.
- Difundir las carreras universitarias en los establecimientos educativos secundarios.

- Realizar simulacros de entrevistas laborales en los últimos dos años de cursado, que incluyan leyes laborales, armado de curriculum y apropiada presentación en la entrevista laboral.
- Generar un programa para los estudiantes que trabajan, mediante un plan de estudio acordado por la institución, incentivando a no abandonar la escuela.
- Implementar test vocacionales optativos en los últimos tres años de cursado.
- Implementar en centros de estudiantes un espacio llamado jóvenes y trabajo que sirva como nexo entre los estudiantes y el mundo del trabajo.
- Difusión y cumplimiento de las becas y programas para todos.
- Que los Centros de Actividades Juveniles ofrezca capacitaciones y talleres de oficio.
- Efectivizar el cumplimiento de la Ley 24.013 de Contratos de Trabajo, permitiendo la inserción laboral de las personas con discapacidad.
- Trabajar con las tics desde el primer año de la secundaria.

Derechos Humanos

- Implementar una ley que incluya el uso de un boleto estudiantil y docente, gratuito en todas las provincias del país.
- Que la temática de derechos humanos sea trabajado en la curricula de manera didáctica.
- Mejorar las vías de acceso a las escuelas ubicadas en zonas vulnerables.
- Implementar los centros de alimentación escolar en todas las escuelas públicas del país.